

# La Cronica Meridional.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XXIII.

Precios de suscripcion.—En Almeria 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Miércoles 1º de Noviembre de 1882.

Precios de insercion.—Anuncios á medio real línea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana á real línea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 6800.



## UNA VISITA AL CEMENTERIO.

EN EL DIA DE DIFUNTOS.  
I.

Descansad en paz!  
Los que gozásteis en vuestra vida riquezas, honores, gloria, y fuísteis víctimas de la ostentacion y del lujo!  
Los que vivisteis embriagados de placeres!  
Génios soberbios!  
Los que no conocisteis otro mundo que la ambicion!  
Modelos de virtud, que érais la única esperanza de vuestra familia!  
Esposas queridas!  
Hijos amados!  
Los que arrostrásteis pesares sobre la tierra y no conocisteis otra cosa que la miseria y el trabajo!....  
¿Qué os resta ya de vuestra otra vida?  
Los rezos y oraciones de la Iglesia.  
Almas que ruegan hoy por vuestro eterno descanso.  
Personas que recuerdan vuestro pasado.  
Séres queridos que depositan una ardiente lagrima sobre vuestra tumba.  
Madres, esposas, hijos que veneran vuestros despojos.

II.

¡Descansad en paz!  
El triste y melancólico tañido de la campana, los amarillos blandones que alumbran hoy vuestras tumbas, el aquilon que silva, invitan hoy á la humanidad entera para que pida por vuestro eterno descanso.  
Rogad, almas sensibles, al Dios de las Misericordias, por el reposo de los que fueron.  
Que vuestras oraciones y vuestros rezos sean prueba de un amor acendrado hácia los que dejaron de existir.  
Venid, hijos queridos, y colocad una corona de siempre-vivas sobre la tumba de vuestros padres.  
Madres amorosas, adornad con sencillas flores las urnas cinerarias de vuestros hijos.  
Entrad, mortales, y penetrad en el sagrado recinto de los muertos.  
Dirigid vuestra vista á los sepulcros.  
Ahí están los restos mortales de vuestros hermanos.  
La soberbia lanza su desgarrador grito.  
El vicio inclina su frente.  
La ambicion muere.  
La vanidad huye avergonzada.  
La riqueza, los honores, la pobreza, todo acabó!  
Rogad á Dios por las almas de los que fueron!

III.

Visitad los mausoleos, unos ricamente adornados, otros pobremente vestidos, y algunos sin mas aparato que una moribunda luz.  
Ved, al lado de ese sáuce, arrodillada á una pobre mujer  
Una agonizante luz depositada en

la tierra marca el sitio de los restos que venera.

Un ¡ay! desconsolador se escapa de sus secos lábios.  
Reza; pero su vista queda clavada en el suelo anhelando descubrir la sepultura de su esposo.

Sobre una rica capilla de mármol blanco, tapizadas sus paredes de terciopelo negro, se ostenta una lámpara de plata.

Cuatro coronas de ricas flores depositadas en los cuatro extremos, sobre lujosos candelabros, y á la vista del altar, que se alza en el centro; un criado de librea indica que allí se guardan los restos de algun potentado.  
¡Allí todo es silencio!

Mas allá rodean una pobrísima losa cuatro personas sumidas en el mayor dolor.

Aquellos séres desamparados lloran la muerte de un padre querido.  
Un hijo yace arrodillado ante la sepultura de sus padres.

Un mar de lágrimas surca sus mejillas.

Su afligido rostro demuestra que la pena, el dolor, embargan sus sentidos.

Vedle, aún quiere dar vida á los restos que contempla.

Inmóvil permanece en estos momentos.

IV.

Proseguid.  
Solo dos palabras escritas háis hoy en vuestros enlutados corazones

¡Paz y Caridad!

Hé aqui lo que encontramos al entrar en este triste recinto

¡Paz! en los sepulcros.

¡Caridad! en las almas de los que ruegan por los difuntos.

Hé aqui la realidad de nuestra vida.

Aqui concluyen nuestros pesares, nuestros dolores; nuestros placeres y nuestros goces.

¡Oh! vanidad mundana!

¡A qué has venido?

¡Quizá á ser escarnio de estos despojos?

¡Huye!

Las sombras de la noche admiran mi reposo, enciértrate en el santuario de tu conciencia, despierta á tu alma, y ve que todo en la vida es humo.... polvo.... nada....

Solo una cosa te resta despues que la muerte haya secado tus ojos, descarnado tus mejillas y pulverizado todos tus miembros.

La Bienaventuranza, con que Dios premia á los buenos elevándolos hasta su excelso trono.

Inclinad vuestra frente y medita.

¡Roguemos á Dios por el alma de los fieles difuntos!

FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

EN LA TUMBA

## DE MI ADORADA MADRE.

Corred, lágrimas mías:  
No se enjague una hora el mar de llanto  
Que vierten ¡ay! mis ojos:  
Mensajeras de amor en otros dias.

Hoy ante los despojos  
Venerados por mí, por mí velados,  
Amargura y quebranto  
Tan solo me ofreceis!  
¡Oh! madre idolatrada!  
¡Madre del corazon, madre adorada!

¿Dó tu cariño está que era mi cielo?  
Mirame ante la tumba,  
Madre querida, demandar consuelo:  
No el huracan que zumba,  
No la tormenta que en la noche fria  
Azota despiadada los sepulcros  
Podrán, no, ¡madre mial!  
Interrumpir las santas oraciones  
Que le dirijo á Dios en este dia.

Cinco años há sin tí vivo en el mundo  
Y no se cansan de llorar mis ojos;  
Cinco años há, que en mi penar profundo  
Contemplo de tu vida los despojos;  
Cinco años ¡ay! de lucha y desvario,  
De pesar y tristeza,  
De pena y desconsuelo!  
Mientras que tú con fervoroso anhelo,  
Al Rey de la Grandeza,  
A nuestro Justo Dios, clemente y Pio,  
Piedad!... exclamas, «para el hijo mio.»

Tambien yo ante el altar con fuegos santo  
Por tu dicha rogué; y ora á la tumba  
Con amor sacrosanto,  
A ofrecerte he venido esta corona  
De flores, ya regadas con mi llanto:  
Sagrada ofrenda que el amor pregona  
Del hijo de tu amor, que con fé pura  
Venera este recinto,  
Do implora arrodillado,  
Transido de dolor, desconsolado.

¡Lugar santo, sin penas, sin abrojos!  
¡Aquí el misterio de mi Dios se encierra!  
La dicha y el placer, vanos antojos  
Del hombre son que cruza la ancha tierra:  
Aqui la humanidad puesta de hinojos  
Vela al padre querido:  
La madre cariñosa  
Sus lágrimas, al hijo que ha perdido,  
Conságrale afanosa:  
Al huérfano afligido,  
Veisle llorar tambien, su lábio posa  
Sobre el sepulcro que venera y ama,  
Y «Padres» grita; pero en vano llama.

¡Quizá su voz penetre allá en el cielo!  
Es el amor de un hijo tan profundo,  
Tan grande, tan vehemente,  
Que rasgando las nubes,  
Llega hasta el Dios clemente,  
Señor de los querubes,  
Hasta alcanzar con fervoroso anhelo,  
La oracion de sus padres y el consuelo.

FRANCISCO RUEDA LOPEZ

## PARTE OFICIAL.

Gaceta del dia 26.

Fomento.—Real órden nombrando tribunal de oposiciones á la cátedra de economía política, vacante en la Universidad de la Habana.

—Otra disponiendo se provea por oposicion la cátedra de obstetricia de la facultad de medicina de Santiago.

—Otra disponiendo se provea por concurso la de retórica y poética en el Instituto de Gerona.

—Otra disponiendo que el tribunal nombrado para las oposiciones á la cátedra de literatura general y española, vacante en la Universidad Central, juzgue en acto separado las de igual asignatura de la de la Habana, dando preferencia á los de esta última.

—Otra disponiendo se provea por traslacion la cátedra de patología especial médica de la facultad de medicina de Sevilla.

## AGITACION SOCIALISTA.

Ya hemos dicho á nuestros lectores que la vista del proceso instruido por los disturbios ocurridos en Montceau-les-Mines en Julio último se habia suspendido, á consecuencia de las amenazas hechas al Jurado, en el tribunal de Saone, donde se celebraban, y que continuarian en otro tribunal.

La audiencia comenzaba en el tribunal de Saone á las dos de la tarde, y á la una y media estaba invadida la sala por la multitud; pero llegó la hora marcada, y el Jurado no parecia.

Los concurrentes hacian diversas conjeturas de esta tardanza y corrian varias versiones, afirmándose que por la mañana habia sido detenido en la estacion de Chalons un individuo procedente de Lyon, y al que se le habia ocupado un revolver, cartuchos y tres ó cuatro mil francos.

Este individuo habia dicho que se llamaba Malhieu, y se decia que habia venido exclusivamente para hacer saltar con dinamita el palacio de Justicia.

Otras versiones no ménos terribles y misteriosas circulaban, y todo el mundo empezaba á impacientarse seriamente, incluso los defensores, que tampoco sabian la causa de la tardanza, y que se disponian á interpelar sobre ella al presidente, cuando el jurado ocupó la mesa á las cuatro de la tarde.

Abierta la audiencia el fiscal en su elocuente discurso pidió al tribunal que en cumplimiento del artículo 406 del Código adoptase medidas enérgicas para poner coto á los desmanes de los criminales que pretenden con amenazas y hechos ejercer presion en el ánimo de los jurados.

El abogado defensor de los acusados contestó, y siguió una viva discusion ente el ministerio público, y la defensa que pidió ente tanto la libertad de sus defendidos, y al final el presidente, aceptando las conclusiones del fiscal, y declarando incompetente lo solicitado por la defensa, dió por terminada la vista.

## LA DIPUTACION DE CÁDIZ

Y LA DE..... OTRAS PARTES.

Dice un periódico de Cádiz:

«El desorden ha llegado al infinito.  
»Hay mozos de Beneficencia á los que se les deben veintisiete mensualidades.  
»El mes de enero en Beneficencia no se ha pagado aún.  
»Sin embargo, hay contratista sin contrata, que está al día.  
»Continúan las preferencias irritantes.  
»La palabra *negocio* ha adquirido carta de naturaleza en el idioma español de la administracion de la provincia.  
»La de soborno no causa rubor ni espanto.  
»El sistema de las cartas de pago está en pleno apogeo, y por lo tanto, antes de salir los fondos de los pueblos, antes de que se recauden, ya se ha dispuesto de ellos.  
»Los caminos abandonados; hoy se ejerce la industria en el salon regio de la Diputacion con mas provecho.  
»Al menos se cobra, aunque no completamente.  
»Diganlo los siete kilómetros construidos en el camino de Ubrique á Arcos.  
»Y otros caminos.  
»La alimentacion en Beneficencia es la más deplorable.

Los precios de los artículos son exorbitantes.

El sistema de subasta, el más moral, el más lógico, el ordenado por la ley, se ha abandonado.

El crédito de la Diputación hizo que no hubiera postores.

Las sesiones no se celebran.

La mayor parte de los días no se sabe quién es el ordenador de pagos.

Hay empleado que, debiéndole la Diputación grandes sumas, ha tenido que vender hasta un colchón.

Sin embargo, ayer se les pagó adelantado á otros por medio de recibos que se formalizarán, Dios sabe cuándo.

Se ha dado un corte de cuentas, dejando sin pagar casi seis meses del presupuesto anterior.

Hay un excesivo personal.

Por las oficinas apenas se ve la cara escuálida de algún empleado que trabaja y no cobra.

El secretario y los oficiales de secretaría recorren las oficinas suplicando á los empleados hábiles que tengan la bondad de copiar los oficios, y reciben más de una repulsa.

«¡Esto es la mar!»

La Izquierda Dinástica, después de transcribir el anterior sueldo del colega gaditano, le agrega el siguiente comentario:

«Pátese el colega por Madrid y por las oficinas de nuestro Ayuntamiento, y se convencerá que si la administración fusionista de Cádiz es «la mar», la de Madrid y la de todos los puntos de España es «la tierra.»

Con esa melosa dulzura que les era tan característica, dijo una vez un fraile á un carpintero:

—Maestro, me quiere Vd. hacer el favor de buscarme una tirita de caoba, que tenga poco mas de una vara de largo y como unos cuatro dedos de ancho?

Mire Vd padre, aqui tengo una que creo que le servirá.

—Bien; pues ahora me hace falta otra que sea un poquito más corta.

—Aqui tengo una; tómela Vd.

—Querria Vd. ahora, maestro, pasarles el cepillo para que quedasen bien lisitas?

—Con mucho gusto, padre.

Y ya que está Vd. con las herramientas en la mano, bien podría Vd. hacer una mortagita en la tabla mas larga, aqui hácia la tercera parte, y encajar en ella por la mitad exacta á la segunda y clavarles luego una puntillitas.

Ya podía Vd. padre, haberme dicho que le regalase una cruz y hubiéramos acabado mas pronto...

Lo mismo que el fraile se les podría decir á los autores de la izquierda dinástica, que tantos puntos de contacto han tenido con el fraile del cuento.

Primero proclamaron la Constitución de 1869, después se coaligaron con otros que no aceptaban esa bandera, y por último se han avenido á hacer una ensalada con la Constitución de 1869 y la de 1876, quitando á ambas lo que pudiera servir de garantías para la aceptación de los principios democráticos, y dejando la cosa de modo que pueda aceptarla sin escrúpulo el mas recalcitrante centralista.

Pues miren ustedes: para eso valiera mas que desde un principio hubieran dicho que lo que querían era que les dieran de cualquier modoparticipación en el poder, y así hubiéramos acabado mas pronto.

Una aristócrata curda. No crean nuestros lectores que se trata de alguna noble de Kurdistan; se trata únicamente de la señora baronesa de Saint-Miron, que ha sido condenada en París á ocho días de prisión por haberla encontrado en las calles escandalizando y en completo estado de embriaguez.

Es la sétima vez que esta distinguida señora, cuya familia pertenece al partido legitimista, se presenta an-

te el tribunal por ser reincidente en el mismo vicio.

Los legitimistas de Francia son tan tenaces como los carlistas de España: cuando se empeñan en una cosa, adelante...

La dama realista es, por lo visto, incorregible; se parece á su amo y señor el conde de Chanbord, que no se cura de la manía de creer que es rey de Francia.

Traslado al Siglo que viene, á La Fé, La Union y El Novillo.

La nobleza de España, aunque sea tambien aficionada al traguito, no dá semejantes espectáculos. Aunque celebra sus francachelas, orgias y bacanales, donde la gente se «chispa avec liqueurs du bonton», lo hace á puerta cerrada y sin enterar á nadie.

Hasta para emborracharse es buena la dignidad.

Captura importante.

De tal puede calificarse la que ayer llevó á cabo la policia deteniendo á un individuo llamado L. P., del cual se esperan revelaciones que han de conducir al esclarecimiento de una serie de falsedades que se venian cometiendo desde el mes de Agosto último.

En esta fecha se empezó á tener noticia de que por alguien se facilitaban, mediante dinero, pases falsificados, y que aparecian dados por la direccion general de Correos y Telégrafos á empleados de este último ramo, por asuntos de servicio.

A pesar de las investigaciones que entonces se practicaron, nada pudo por el pronto averiguarse.

No por esto se abandonaron las pesquisas, y ayer, por fin, dióse con el hilo de la falsificación, deteniendo al referido L. P. en el café de Correos, precisamente en el momento en que se disponia á hacer efectiva la ganancia á que iba encaminada la falsificación.

Hé aqui los medios que han servido para poner á la policia sobre la pista de los culpables:

Hace pocos dias apareció un anuncio que llamó la atención del jefe de orden público, á pesar de su poco expresivo laconismo, que solo decia: «Agencia para comisionistas».

Redo bíaróuse con este motivo las investigaciones, y pudo venirse en conocimiento de que en uno ó dos cafés de esta corte era donde se verificaban las criminales transacciones de que venimos ocupándonos, y para las cuales se servian del engaño los culpables, haciendo creer á las personas con quienes contrataban que los pases eran legitimos y de favor, pero no absolutamente gratuitos.

Los agentes lograron entablar relaciones con el referido L. P., fingiéndose al efecto comisionistas de comercio, y le propusieron la compra de dos pases para diferentes líneas, conviniéndose en la entrega de 35 duros por uno y 25 por otro.

No habiendo dificultad alguna para ello, el L. P. procedió en seguida á la entrega del primero, no haciéndolo asimismo del segundo por pretextar que le faltaban algunas formalidades.

En este momento sobrevinieron nuevos agentes de la policia, quienes simularon detener al supuesto comisionista como medio de facilitar la captura del L. P., del cual se incautaron.

Verificado el oportuno registro de sus ropas, se le encontraron en los bolsillos los billetes de Banco recibidos en pago del pase, otros de igual clase por valor de 900 y pico de pesetas, una letra enmendada y endosada á su favor, la cual se supone sea falsa, y varios otros documentos indicadores de estafas y falsificaciones que se suponen cometidas por el detenido, que debe tener cómplices.

Los pases falsificados no carecan de ninguno de los requisitos que suelen llevar esta clase de documentos, pero sin embargo de esto y de estar hechos con suma habilidad, se diferencian bastante de los legitimos.

Como á los interesados no les era fácil hacer la confrontacion, no suscitaban sospechas.

El detenido parece haber pertenecido á una carretera facultativa, de la cual fué expulsado.

(De El Pais)

La catástrofe de Manila.

Segun han teleografiado á la oficina del Lloyd, de Londres, el ciclón que cayó sobre Manila el viernes último, hizo naufragar los siguientes buques,

Nouvelle Bretagne (vapor).—Salisbury (barca alemana).—Hotspur (buque inglés).—Teresa (brikbarca español).—Sofia (barca noruega).—Antoinette (barca sueca).—Nearchus (buque americano).—Cra-

gendarroch (id. inglés).—Schiffsveft (id. alemán).—Mari L. Stone (id. americana).

Ademas sufrieron averías los buques ingleses Annapolis, Heclarsoga y Tanjore; los alemanos Comet y Presiden Simson y otro denominado Dido.

Conforme han dicho los partes, las noticias recibidas por los diarios ingleses dicen que la mayor parte de Manila fué destruída por el ciclón. Los negocios se han suspendido.

LA INUNDACION DE 1879.

Después de tres años justos de continuas reclamaciones, puesto que la calamidad á que nos referimos ocurrió el 4 de Octubre del expresado año, ha publicado el Boletín oficial una Relacion de las atenciones satisfechas en esta provincia con destino á reparar aquellos daños segun acuerdo de la Junta de Senadores y Diputados.

Las dimensiones de nuestro periódico nos obligan á reducir á una sola cifra algunas cantidades que siendo para el mismo objeto, ocupan en la Relacion demasiado espacio, como ocurre con los sueldos de la llamada Seccion Administrativa, pero el resultado total vendrá á ser el mismo.

Pts. Cts.

Personal y material de la Seccion administrativa en los meses de Junio, Julio, Agosto, Setiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre de 1880 y Enero, Febrero, Marzo, Abril, Mayo, Junio, Julio, Agosto, Setiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre de 1881 y Enero, Febrero, Marzo, Abril, Mayo, Junio, Julio, Agosto y Setiembre de 1882. 12.616'84

10 Julio de 1880.

Pago de alquiler de un carruaje para visitar á varios pueblos, ordenado por este Gobierno. 200

Devolucion á la Caja de la Comision del Banco por haber estraido del mismo cantidad mayor que la necesaria.. 40

16 Agosto de id.

Por dietas y honorarios devengados en los primeros momentos de la inundacion por el Arquitecto provincial. 2603'75

Reconstruccion del cáuce para abastecimiento de aguas potables de Nacimiento. 2500

Alquiler de carros y conduccion de ropas y telas á varios pueblos. 200

15 Setiembre de id.

Pago de los jornales y material invertidos en el mes de Agosto, en los pagos de Fauró y Mendras del Rio de Antas, segun presupuesto del Inspector facultativo. 5395'10

23 Setiembre de id.

Reparacion de los caminos desde Maria á Velez-Blanco y del puente de la Palenciana. 7525

10 Noviembre de id.

Reparacion de daños en la Rambla de Muleria en la ciudad de Cuevas. 50.000

Pago de jornales y material invertido en el mes de Setiembre en las obras de reparacion de muros en los pagos de Fauró y Mendras del Rio de Antas.. 10347'50

Pago de id. id. id. en el mes de Octubre en la reconstruccion de muros de defensa del Rio de Antas segun cuenta del Inspector facultativo. 2294'99

(Se continuará.)

NOTICIAS GENERALES.

Con sentimiento hemos sabido que ha marchado de Lijar nuestro amigo D. Juan Sanchez Bernabé, capitán graduado teniente de infanteria, el cual después de tres años de constantes trabajos para la esplotacion y desarrollo de las ricas canteras de mármol que ha descubierto en dicha villa, se ve obligado á abandonarlas por marchar á donde el gobierno le destina, habiendo sido inútil cuanto ha gestionado para quedarse en uno de los Batallones de Vera, en donde tanto convenia para la esplotacion y aumento de riqueza de esta zona.

En Stanley (condado de York), ha ocurrido una catástrofe espantosa.

Se encontraban en el Casino Imperial, establecido en el cuarto principal de la casa, unas 300 personas, cuando de pronto se hundió el piso y quedaron entre los escombros las 300 personas. El pánico que ha producido el accidente es muy grande, y no se sabe cuántas victimas habrá causado; pero se cree que pasan de 200. No hay uno sólo que no esté herido.

Londres 27.—En la reunion de la Cámara de los Comunes de anoche fué aprobada por aclamacion la proposicion del señor Gladstone dando un voto de gracias al ejército y armada de la expedicion de Egipto.

En la cámara de los lores se aprobó una proposicion análoga.

Berlin 27.—Durante la noche última se han estado recibiendo noticias sobre los resultados en provincias de las elecciones de diputados á la Cámara prusiana (Landtag).

Hasta ahora (nueve mañana) se tienen noticias de 391 distritos en los cuales hen resultado elegidos:

- 133 conservadores.
  - 92 centralistas.
  - 46 conservadores liberales.
  - 63 liberales nacionales.
  - 19 sucesionistas.
  - 33 progresistas
- Han sido reelegidos diputados cinco ministros.

Faltan todavia algunos datos de varios distritos rurales para conocer el resultado total de las elecciones.

Paris 27.—En vista de las amenazas de los anarquistas de hacer volar la Bolsa de Lyon, se han adoptado precauciones en aquel edificio, cerrándose herméticamente los tragaluces de los sótanos, pues habia sospechas de que arrojarán á ellos materias explosivas.

Boletín oficial del día 28 de Octubre.

Gobierno de provincia.—Cuerpo de Ingenieros de Montes.—Pliego de condiciones generales facultativas y reglamentarias que ha de servir de base para la venta en pública subasta y aprovechamiento del fruto de bellota, ya tenga lugar la recoleccion por el rematante para la aplicacion que crea conveniente, ó ya para uso propio de los vecinos del pueblo dueño del monte ó de sus mancomunados.

Banco de España.—Delegacion de Almeria.—Nota expresiva de los dias en que ha de estar abierta la cobranza de contribuciones del segundo trimestre é Impuesto de cédulas personales del corriente año económico en los pueblos que se expresan.

Providencias judiciales.—Edictos de los Jueces de 1.ª instancia de Berja, Gergal y Alhama.

Ayuntamientos.—Edictos de los de Paterina, Seron, Rioja, Maria, Fondon, Lijar, Castro y Laujar.

Anuncios.—Subasta el dia 11 del mes de Noviembre de varias fincas urbanas que eran de D.ª Emilia Lopez Burgos y de la sociedad minera «Paño de lágrimas.»

GACETILLAS.

Lo esperábamos.—Apenas vió la luz pública en nuestro número de ayer el comunicado firmado por D. Francisco Fernandez, sobre el juego de la loteria de cartones, mandó el celoso Sr. Gobernador Civil de esta provincia, D. Eduardo Gonzalez, abrir una informacion sobre los hechos que se denuncian, para si resultasen ciertos, imponer el mas severo correctivo á sus autores.

Al mismo tiempo ha ordenado al cuerpo de Orden público, que bajo su mas estrecha responsabilidad persiga, no solo el juego de la loteria de cartones, si lo hubiese, sino todos los prohibidos por las leyes, estando dispuesto á usar de todo el rigor que las mismas le conceden, en caso de resultar lo contrario.

Nosotros no podemos menos de aplaudir la disposicion de dicha autoridad que tiende á desterrar de la sociedad el vicio del juego, llevando la paz y el sosiego á las familias que en varias épocas han sufrido las consecuencias de este perjudicial vicio.

Coche fúnebre.—Este Excmo. Ayuntamiento ha realizado una buena mejora adquiriendo un coche de lujo para la conduccion de los cadáveres de estos vecinos. El Comisionado para la compra del carruaje ha sido nuestro amigo D. Juan Gimenez y ayer tuvimos el gusto de ver el fúnebre vehiculo que se compone de una plataforma con cuatro columnas talladas, con el mejor gusto y coronada por trofeos alegóricos al objeto á que se destina.

Acompañan al expresado coche, ademas de un magnífico atalage, los efectos siguientes:

Un juego de monturas de terciopelo y oro para el mismo.

Otro juego de id. de raso de lana y oro para gloria.

Dos pares guarniciones inglesas sin estrenar como por ellos se acredita Un Estrinque y bolea.

Cuatro mantillas tricót y oro adornadas con ramos de oro para los caballos.

Dos id. raso lana y ramos de oro para gloria.

Trage del cochera compuesto de pantalón levita y sombrero de copa Cuatro penachos negros con diademas de lujo.

Dos id. blancos y celestes con diademas de id. para gloria.

Nos parece que seria una imprevision el

pensamiento que se atribuye al Ayuntamiento de sacar á subasta este servicio entregando al contratista dicho carruaje.

Si esto se realiza desde luego afirmamos que á los tres meses estará todo destruido; si el Municipio quería esto, pudo hacerlo antes, pero obligando al contratista á que comprase por su cuenta el coche y no entregárselo la corporación para que lo explote y lo destruya.

Este servicio debe hacerlo por sí misma la Municipalidad y de esta manera tendrá siempre útil el costoso material que acaba de adquirir.

**Fuego.**—Antes de anoche, á las 12 menos cuarto, hicieron la señal de fuego las campanas de la Catedral y las de las parroquias, indicando que el siniestro se verificaba en el barrio de la Almedina, donde acudimos inmediatamente, y vimos que en el corralon que sirve de depósito de leñas para la panadería establecida en la casa que hay al lado de la de los herederos de D. Antonio Hernandez, habia prendido el terrible elemento, presentando á los ojos atónitos del inmenso grupo situado á la entrada de la calle de la Almedina, el cuadro de una gigante hoguera, cuyas llamas sobresalían por encima de las cornisas de los terrados de la casa colindante.

Los operarios de la panadería, poseídos del mayor terror, no acertaban á emprender ninguna operación para aminorar los estragos del fuego, hasta que algunos hombres comenzaron á prestarles ayuda y á sacar leña á la calle, disminuyendo así el foco del incendio que hubiera podido propagarse á los techos de la casa, sin el oportuno auxilio del vecindario.

Cuando nosotros penetramos en el piso alto de la casa, acompañados por D. Francisco Jover y D. Juan Campoy, y asomados á una azotea que tiene vistas al corral contemplamos el depósito de leñas allí existente, nos horrorizamos, pues si aquel combustible llega á arder, la casa se hubiera convertido en pavesas.

Afortunadamente á las doce y media no quedaba ya mas que el rescoldo del inmenso brasero, que se esforzaban en apagar algunos obreros arrojando agua con la bomba del Municipio.

El Sr. Gobernador acudió en los primeros momentos, y tambien un piquete de la Guardia Civil, las autoridades Municipales y cuerpo de O. P. serenos etc. etc.

**Ha sido nombrado oficial segundo de Obras públicas de esta ciudad, nuestro querido amigo D. José Rodriguez Navajas, de Cabra (Córdoba).**

**Circo ecuestre en el Paseo del Príncipe Alfonso.**—Lista de la compañía que ha de actuar en dicho local bajo la dirección de Mr. M. Feeley.

Miss Kattie Feeley, Miss Clara Neumam, Miss Desidiosa, Madame Edelmire, Miss Mollie Feeley, Miss Mattie, Mr. Daniel Feeley, *nom plus ultra de los gimnastas, saltadores y clowns*, Mr. A. Leandre, Los hermanos voladores, Mister Laplace, Master Luz y Mr. Feeley, director de la compañía.

El resto de la compañía se compone de otros artistas de diferentes naciones y reconocido mérito.

*Caballos en libertad, á la voz y alta escuela de las razas Arabes, Andaluza y Americana.*

*El Caballo de fuego.*

Perros y chivos amaestrados en ejercicios ecuestres.

*El burro sabio.*

Cuenta además la compañía con los hermanos Morenos y cuatro clowns de indisputable mérito.

**Capitalista.**—En Motril ha estado á pique de ser víctima de las acechanzas de unos bandidos el banquero D. José de Burgos.

Parece que regresaba á su casa dicho señor acompañado de D. Cecilio Barranco, y dos sujetos, le salieron al encuentro cerca de la Rambla de las Monjas con ánimo de disparar sus pistolas que llegaron á montar; mas la instantánea intervención del señor Barranco y otra persona, detuvieron la acción de los que llevaban tan criminales propósitos.

**Horticultura y jardinería en el mes de Noviembre.**—En este mes se limpia el musgo y líquen de los arboles, se arreglan las tablas ó platabandas que deben recibir en la primavera las plantas bulbosas y se continúa la labor general de invierno.

Se acaban de recolectar las semillas, secándolas á la sombra y al aire.

Ya en este mes hay que encender fuego para mantener las estufas calientes á la temperatura necesaria, sin perjuicio de dar entrada al aire cuando no haya peligro. El perifloro se cubre con basura seca á fin de preservarlo de las heladas, así como las escarolas y achicorias que no hayan cerrado y con los apios por blanquear. Las alcachofas se cubrirá muy bien para que la nieve no penetre en ellas despues de recortar las hojas y atarlas: cuando el tiempo lo permita se descubrirán para evitar que con la humedad se pudran.

Se plantan las cebollas de tulipan, los narcisos de Constantinopla, los auémones y los jacintos. Tambien se pueden plantar en tiestos á principio de este mes, narcisos, junquillos, tulipanes, jacintos y

primaveras para ponerlos en camas calientes á fin de que arrojen flores en invierno.

**Un sastre que se moria de tercianas,** no cesaba de exclamar, tiritando: —¡Qué friol... ¡qué friol...

Amostazada una modista que le oía, la dijo:

—¡Con tantas varas de paño hurtadas como tiene V. sobre su alma, se queja V. de frio todavía!

¡Pues qué será de la infeliz que no ha sisado más que percalina!

**La caza en el mes de Noviembre.**—¡Estamos en la plenitud de los tiempos venatorios! ¡Llegó la época feliz de los cazadores! Las chochas; las agachadizas, los chorlitos, las avefrías las cercetas, los ánades, los gansos, las grullas, etc., los ércitos alados del Norte con las palomas silvestres del Mediodía, vienen á poblar nuestros campos, y á no dar tregua ni descanso á nuestras escopetas y á nuestro anhelo por la caza de volatería.

¡Gracias á Dios que hay para todos! Los últimos bramidos que retuaban en las concavidades de la sierra son de los gamos que nos llaman á las soberbias y suntuosas fiestas de montería. Noviembre, Diciembre, y Enero son los meses elegidos para estas magníficas cacerías.

¿Por qué la ley de caza no ampara á las reses en su preñez, que empieza precisamente cuando se levanta la veda? ¡Misterios! Aun queda mucho que estudiar.

**De nuestro apreciable colega «El Reformista Andaluz»** copiamos lo siguiente.

Notrizas para cuando ocurra el fausto suceso:

«Ha llegado el doctor Camison, y hemos visto hermosos ejemplares de notrizas que llegan para ser reconocidas, y si resultan aceptables, lactarán el régio vástago.»

¡Ave Maria purísima!

¡Ni que se tratara de una exposicion de ganados.

Hermosos «ejemplares»... ¡Valgame Dios!

Ya estarán contentos aquellos alfonsinos que se burlaban radicalmente de la reina Victoria, esposa de D. Amadeo porque criaba sus hijos con sus pechos, teniendo á gala cumplir con ese augusto deber de la maternidad.

**Varios vecinos del concejo de Proeza,** han hecho la proeza de arrancar las traviesas del ferro-carril de Trubia á Quirós, y derribar un muro de contencion. Lo mas notable es, que segun *El Carballon*, de Oviedo, fué ordenada y dirigida la maniobra por un teniente alcalde.

En estos tiempos hay tenientes de Alcalde muy brutos.

**El mundo médico.**—Habiendo decidido que el Aceite de Hígado de Bacalao es el mejor remedio conocido para males de carácter ó tendencia ética, como tambien para muchas enfermedades crónicas, el principal objeto de los que precisen del articulo es obtenerlo legitimo con todas sus propiedades sanativas frescas y sin deterioro. Para su gobierno se puede decir que el Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp ha adquirido por su excelencia singular, manifiesta siempre en sus efectos, la plena confianza de toda la profesion médica en este pais. Una cucharadita mezclada con dos del Pectoral de Anacahuíta es el modo mas facil y mejor de tomar el Aceite.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor: Barcelona. Sres. Vicente Ferrer y Compañía.

**BANCO DE ESPAÑA.**

**DELEGACION DE ALMERIA.**

El Delegado del Banco de España para la Recaudacion de Contribuciones de esta Provincia.

Hago saber: Que la recaudacion de las cuotas de la Contribucion Territorial é Industrial del segundo trimestre del actual año económico de 1882-83, correspondiente al distrito Municipal de esta Ciudad, dará principio el dia 4 del próximo mes de Noviembre al 20 del mismo, ambos inclusivos, y estará abierta la Recaudacion de atrasos y corriente, desde las 9 de la mañana á las 3 de la tarde, en las oficinas de esta Delegacion, sitas en la calle del Teatro de la referida Capital.

uego encarecidamente á los Sras. Contribuyentes del casco de esta ciudad, que al presentarse en sus domicilios los encargados de dicha cobranza satisfagan sus cuotas respectivas, y recojan los correspondientes recibos en el acto.

Réstame solo advertirles que para evitarse los apremios y recargos que la Instrucción de 3 de Diciembre de 1869, es de absoluta necesidad verifiquen sus pagos dentro del plazo anteriormente fijado que es improrrogable, pues en otro caso tendré que proceder bien á pesar mio contra los que no lo efectuen.

Almería 27 de Octubre de 1882.—V. B.º, El Delegado de Hacienda, Altolaguire.—E. Delegado, Manuel Uceda.

**SUBASTAS VOLUNTARIAS.**

El dia 8 del proximo venidero mes de Noviembre á las once de su mañana, tendrá efecto en la casa habitacion de don Manuel Leal de Ibarra, calle de Lope de Vega número 6 las correspondientes á las fincas que á continuacion se expresan, y las cuales le han sido adjudicadas, para satisfacer los gastos que produzca la testamentaria de su difunto padre D. José; reservándose el derecho de admitir ó nó las pujas que se hagan por estar las fincas muy bajas en su tasacion.

Una casa situada en esta ciudad; calle del Marqués número 7; mide 149 varas ó sean 104 decímetros, linda derecha ó poniente, izquierda ó levante, casas de la Marquesa, y espalda Sur un corralon descubierta comun á esta y otras fincas limitrofes; valorada en 2480 pesetas.

Otra casa en esta ciudad, Calle de Urraca, sin número que mide 35 metros y 39 decímetros, Linda derecho ó Sur, casa de la señora Viuda de Langie, y espalda ó Levante, izquierda ó Norte, otros de don José Ruvira Garcia; valorada en 1025 pesetas.

1.º Una cochera en la Plaza de Flores sin número, que mide 74 metros 26 decímetros, linda derecha ó Norte casa del Sr. Granados, izquierda ó Sur calle de Azara y espalda ó Poniente, herederos de D. Felipe Viciano; valorada en 2.642 pesetas.

2.º Dos trozos de tierra de riego divididos por la carretera en Rioja, parage del Palmeral, con derecho al agua que por apeo le corresponde de la fuente y de la tonda del rio Andarax de cabida eliminada la superficie, que ocupa la carretera de cuatro tahullas 700 varas, linda Norte herederos de D. Miguel Perez Percebal, Levante herederos de D. Antonio Hernandez, Sur D. José Lledó y Poniente la antigua carretera; valorada en 1431 pesetas 25 centimos.

Almería 28 de Octubre de 1883.—Manuel Leal de Ibarra.

**Efemérides.**

Dia 1.º de Noviembre.—1368.—Urbano V. corona en Roma á la emperatriz Ana, esposa de Carlos IV. de Bohemia.

1813.—Los españoles recuperan la ciudad de Pamplona.

Dia 2.—655.—Reúne el concilio IX de Toledo.

1327.—Muere en Barcelona el rey D. Jaime II de Aragon.

**PLOMOS.**

Londres 25 de Octubre 4:55 tarde.  
Linares 25 id. 8 noche.  
Sin alteracion los plomos.  
Inglés. . . . . L. 13-15-0  
Español sin plata. . . . . 13-10-0  
Id. con plata. . . . . 13-7-0  
Plata. . . . . P. 51 7/6

James y Shakespeare.—LONDRES.

**SECCION RELIGIOSA.**

Santo del dia Todos los Santos.  
La corte de Maria visitará á Nuestra Señora la Purísima Concepcion en el trasero de la Catedral.

En la Catedral á las 8 misa de prima y despues de terciá misa pontifical con sermon que predicará el M. I. Sr. D. José Rizo, Canónigo Magistra.

En todas las iglesias á la oracion rosario.

**DIRECCION ESPECIAL DE**

**Sanidad marítima de Almería.**

Nota de los buques entrados en este puerto el dia 28 y los despachados en el mismo.

**ENTRADOS.**

Da Bona, vapor Alesia.

**DESPACHADOS.**

Para Málaga, vapor Valencia.  
Para id. id. Albandie.  
Para Oran, balandra Isabelita.  
Para Málaga, laud Margarita.  
Para Caviña, id. América.  
Para Málaga, pallebot San Agustin.  
Para Garrucha, balandra Pensamiento.  
Para Habana, bergantin Buenaventura.  
Para Valencia, laud Joven Ignacio.

**ALMONEDA.**

Se hace de varios muebles. Calle de los Reyes Católicos núm. 14 principal.

**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL de Almería.**

Recaudacion obtenida por consumos y arbitrios en los felatos de esta capital en el dia 29 y

	Por consumos.	Per arbitrio
	PTS. CTS.	PTS. CTS.
Puerto. . . . .	1453'59	347'80
Granada. . . . .	83'13	124'97
Vega. . . . .	62'67	3'36
Sol. . . . .	4'25	» »
Central. . . . .	48'08	» »
Matadero. . . . .	159'60	» »
Uva. . . . .	» »	» »
Total. . . . .	1816'32	476'13

Almería 29 de Octubre de 1882.—V. B. El Alcalde, J. Liroia.—El Inspector, Roque Moll.

**FIJARSE BIEN.**

En las tres barracas de Gonzalez y en el cuarto núm. 6 se expende la carne de vaca á 3 reales libra, y carne de cerdo á 24 cuartos en las tres primeras barracas.

**SE VENDEN**

los solares que hay al lado de las Palmeras, en el Paseo del Príncipe. Darán razon en la casa unida á los mismos, piso 2.º

**SE ALQUILA O VENDE UN PISO BAJO** en la calle Real de esta ciudad, donde estuvo el antiguo y acreditado establecimiento de D. Antonio Gonzalez Vidal, con dos puertas á dicha calle y otra á la plaza de la Virgen del Mar. Tiene almacen y local para tienda y abundante agua de un algebe y alcubilla.

Dará razon su actual propietario, calle de Bilbao, núm. 1.º

**IMPORTANTE.**

En la calle de Almazor baja, núm. 14º casa de D. Ramon Martinez Vivas, se compran toda clase de papel del Estado y aborares de Ultramar.

**DEPOSITO DE CERA POR**

Cuenta de fábrica. Cera pura á 9 reales libra. Id. 2.º á 8 id. id.

Casa de D. Francisco Gaya, Tiendas, 9 y 11.

**VENTA.**

**PARADOR DE LA MOJONERA.**

Habiendo terminado el arriendo de este hermoso edificio, situado en la carretera de Tabernas á Vera, se admiten proposiciones en Lubrin, casa de su dueño D. José Cortés.

A las cómodas y buenas habitaciones, reúne un magnífico descargador y cuadras estensas y ventiladas.

**Economía, aseo y prontitud.**

El rentero del Matadero público José Cruz Lopez ofrece recoger de los particulares que lo pidan, los cerdos que hayan de sacrificar y devolverlos á la hora y media á la misma casa completamente en canal con sangre y despojos ó menudo, perfectamente arreglados y custodiados, por el precio de cinco pesetas.

El particular que lo desee avisará en la carnicería de Ignacio Perez, barraca número 10 y 11.

**AVISO AL PUBLICO.**

En la carnicería de Ignacio Perez, barraca núm. 10 y 11 se vende carne de cerdo de la mejor calidad, al precio de 3 reales libra.

**ESPECTACULO.**

**TEATRO CALDERON.**

QUINTA SESION DE LA SOCIEDAD DRAMÁTICA LA UNION.

Para mañana jueves 2 de Noviembre.

A las 7 y media en punto.

1.ª Sinfonia.  
2.ª El drama fantástico en 7 actos del eminente escritor D. José Zorrillo:

**Don Juan Tenorio.**

Almería.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL I

# DIARIO DE AVISOS.

INT. RESA MUCHO A LOS PADRES DE FAMILIA.

CONOCER LA CALIDAD DE LOS ALIMENTOS QUE SE CONSUMEN EN SU CASA.

## LOS CHOCOLATES HIGIÉNICOS

DE LOS PADRES BENEDICTINOS

están reconocidos hoy por el mundo científico como el alimento más nutritivo y reparador del estómago, los nervios y el cerebro; abren el apetito, ayudan la digestión y se recomiendan por los *doctores en medicina* como el mejor de los alimentos en el estado de convalecencia de personas delicadas y enfermas.

COMPRAD UNA SOLA VEZ Y COMPRAREIS SIEMPRE.

No ostentan medallas ni diplomas, no hacen alarde de grandes máquinas ni de precios fabulosos por baratos é imposibles; pero en cambio su combinación es únicamente de azúcares refinados y cacao de superior calidad, trabajados con gran esmero y limpieza por un sistema especial que es hasta hoy un *secreto*, y teniendo en su favor la preferencia y aceptación de las personas de buen gusto.

DE SU ANÁLISIS RESULTARA LA VERDAD.

Sus clases son *tres* únicamente, á precios de 8, 10 y 12 reales.

UNICO DEPOSITO EN ALMERIA

ESTABLECIMIENTO DE DON FRANCISCO GAYA

TIENDAS 9, y 11.

## CAFE NERVINO MEDICINAL

MARAVILLOSO SECRETO ÁRABE, EXCLUSIVO

DEL DOCTOR MORALES.

Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los males de estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general.—Se vende á 12 y 20 rs. caja para 20 y 40 tazas, en las principales farmacias de Madrid y provincias.—En Almería, farmacia de Rodríguez y viuda de A. Vivas.—Dr. Morales.—Carretas, 39.—Madrid.

## COMPANIA COLONIAL

FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATES Á VAPOR

Proveedora efectiva de la Real Casa

22 RECOMPENSA INDUSTRIALES

UNICA CASA EN SU RAMO PREMIADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS

CON DO MEDALLA

CHOCOLATES  
GRAN MEDALLA DE ORO

SOPAS COLONIALES  
MEDALLA DE BRONCE

ACREDITADOS CAFÉS

LOS ÚNICOS PREMIADOS

en las grandes exposiciones de Viena y Filadelfia

GRAN SURTIDO DE TES SELECTOS  
PASTILLAS NAPOLITANAS

Y BOMBONES DE CHOCOLATE  
DULCES Y CAJAS FINAS DE PARIS

Depósito general. . . . . Calle Mayor, 18 y 20

Sucursal. . . . . Montera.

MADRID.

SOMBRERERIA DE MILER,  
TIENDAS, 14.  
Sombreros de copa Madrileños, última moda y superior calidad. Estenso surtido

en todas las clases, formas y calidades en arreglados precios. Se hacen encargos á medida de conformador perfeccionado y se ha recibido nuevo surtido en flores francesas.

## DOLORES

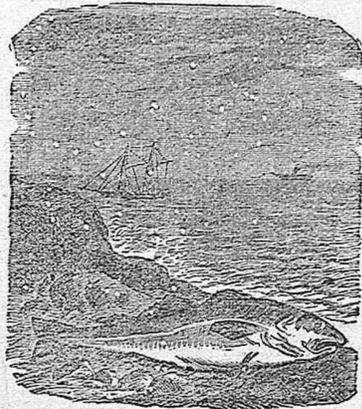
## DE MUELAS

Se calman los más furiosos en el acto y con seguridad, con rapidez eléctrica, é infaliblemente se evitan con el **Licor del Polo de Orive**, dentífico reconocido universalmente por el mejor, más aromático y más económico de cuantos existen, y así lo atestiguan los honrosos premios conseguidos en todas las Exposiciones donde ha sido presentado, inclusa la Universal de Paris, donde alcanzó el **único premio** concedido á los dentíficos españoles. Tiene dos usos: como calmante especial de los **dolores de muelas** y como **preservador infalible** de los mismos. Detalles, en su instrucción. Con un frasco, que vale **SEIS** reales, hay para conservar la boca limpia, fresca, perfumada y libre de toda enfermedad durante dos meses. Exíjase **Licor del Polo de Orive**, *Asco, 7, Bilbao*, grabado de relieve en cristallo; **Farmacia de Orive, BILBAO**, en la capaña que recubre el tapon, y la firma de *S. de Orive* en blanco sobre verde y oro alrededor del cuello del frasco, sin cuyos requisitos es falsificado este dentífico. Se halla compuesto exclusivamente de vegetales y desprovisto de ácidos y toda sustancia cáustica, tan perjudicial al esmalte dentario. Depósito central para grandes descuentos: Bilbao, su autor. Venta al detalle en todas las farmacias y perfumerías de buen crédito.

Almería: Gomez Talavera.

## ACEITE PURO

## Higado de Bacalao



Preparado por LANMAN y KEMP.

Único é infalible remedio para la curacion de todas las enfermedades de

LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES.

Usado con perseverancia en union del

PECTORAL DE ANACAHUITA,

ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos desesperados de

CONSUNCION Y TISIS.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

## GARGANTA

VOZ y BOCA

PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente á los Srs PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emisión de la voz.

Escribir en el rotulo a firma

Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

En Almería: Gomez Talavera

## POLVOS DE GRANITO ROSA

Perfume á la Menta ambrada

EL MEJOR DE TODOS LOS DENTÍFICOS

El solo que no altera el esmalte de los Dientes

Envío franco por el correo.—PRECIO DE LA CAJA 10 FRANCOS  
Rta DOBRAL, Rue David, 10, PASEY-PARIS  
Todo el mundo comprende la extrema importancia que se da á la conservación de los dientes y á la higiene de la boca. La cuestion en tales casos *esencialmente económica*, puede originar peligros. Nada significa el precio; lo importante es el resultado.—Nuestros polvos se emplean solos ó á la par con el Agua de Botol.—Precio, 40 r.—Venta por mayor para España y Colonias, Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, Sordo, 31, MADRID.

En Almería, D. Gerónimo Abad, en cuya casa se vende tambien el AGUS DOBRAL especial para la *higiene de la boca* y constante conservación de An *aliento perfumado*— Precio 14 reales

## TOMAS TERRIZA.

Aviso.

Ha llegado la pomada para limpiar dorados en cajas de 4 cuartos, real, y dos reales caja.

Demas esta repetir los grandes resultados que dá este ingrediente, probado por todos los consumidores.

GRANDES COMPANIAS DE SEGUROS  
CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

Y MARITIMOS

## LA CENTRAL.

Domicilio social, Rue de Richelieu, 108 Paris  
Direccion para España, ancha, 54 Barceloua  
Esta compañía clasificada entre la mas importantes de Europa; asegura oda clase de edificios y mercancías, incluso los espartos en ramas y obras.

Las primas proporcionadas á la naturaleza de los riesgos y sumamente moderadas, presentan en muchos casos una notable diferencia con las tarifas de otras compañías.

Sub-director en esta capital y en provincia, D. Adalberto Ruiz y Gil.—Alvarez de Castro, 5.

## The British & Foreign

Domicilio social: Exchange Buildings  
West: Liverpool.

Agencia principal para España: Alvarez de Castro 5, Almería.

Capital 100,000,000 de rs.

Esta acreditada compañía asegura toda clase de mercancías por vapor y buques de vela á todas partes del globo, á primas sumamente ventajosas para los asegurados.

Agentes principales, Sres. M. Rui Reyes é hijo.

## EL VALENCIANO.

Calle de las Tiendas, núm. 1, al lado del establecimiento de D. Francisco Felices,

Loza, cristal, papel para empapelar.

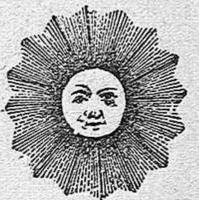
Gran surtido en calzado. Sigue vendiendo barato como siempre.

## ASMA,

TOS FERINA, CA-

TARROS CRÓNICOS,

OPRESIONES, ETC.



NUEVO DESCUBRIMIENTO

POLVOS ANTI-ASMATICOS  
DE CASTALDO.

DESCORRENTENTES RESULTADOS.  
DEPOSITARIOS.

Almería, farmacia de los Sres. Vivas Perez y D. Francisco Collado, y en todas las principales de España.

## ABAD Y FERNANDEZ

Plaza de Bermudez, junto al Rostrico

En este acreditado establecimiento se acaba de recibir un gran surtido de alambres galvanizados franceses, para parrales, máquinas para atrantar los referidos alambres, gran surtido de herramientas para artes y oficios, camisas inglesas de matrimonios y para una persona sola, perfumeria de las fábricas de «Coudray, Sociedad higiénica de Paris» y la renombrada «Rosario» de Santander.

AL BUEN GUSTO.

FABRICA DE CHOCOLATES

DE

JUAN FAIXA SAEZ

18 y 20. MARIN, 18 y 20.

El crédito de estos chocolates es debido á la buena calidad de sus componentes y aseo que se nota en él, por lo bien molido el cacao y no dejar solaje en la cara. Hay que advertir á los consumidores que estos chocolates solamente es expenden en la casa de su fabricacion, y no por vendedores ambulantes. Para evitar falsificaciones, sobre la cubierta de estos chocolates vá impresa la marca especial de su propietario.

Los precios de estos chocolates son 3, 5, 6, 7, 8, 9, 12 y 16 rs.

A. VILLEGAS.  
17 Wamba 17.

Vinos legítimos de Valdepeñas tinto y blanco de los acreditados cosecheros «Roca y Olmedo y Villa» á 4 reales botella sin casco.

Vinos de Jerez, Manzanilla, Pedro Gimen-z, Moscatel Lagrima-Cristi, Málaga dulce y seco; Aguardiente de Ojen «Auis Morel» y licores superiores.